

REDACCION Y DIRECCION
PUEBLA, 40, 2.º dra.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuerza.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Arucios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION
PUEBLA, 40, 2.º dra.—BURGOS.
SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escondillers, 80.
Havana.—Los Aliados, Habana 100.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Premiada en varias Exposiciones
PROGRESO, NÚM. 16.—BURGOS.



Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente benéficas para la blancura y conservación de ropas y buena higiene.

TURBINAS perfeccionadas.
TURBINAS económicas para sustituir con ventaja los roedores de los molinos.
Gruas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martín. SANTANDER

AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2.

MARIANO CARRIL
Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en pañales, jergas, estambres y sempiternos propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos a medida el gante mento cortados y perfectamente contruidos, desde 20 á 125 pesetas.

Acudid todos á vestir bien y barato
AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto, toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.

A. EUSTASIO DE LAFUENTE
GRABADOR,
Espolón 10, esquina á la plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobispo)
BURGOS.

Participa á los señores Párrocos y demás Sacerdotes, que además de continuar en la venta de cuadros, estatuas y libros litúrgicos á que de antiguo viene dedicándose, ofrece un variado y completo surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal para el culto. Entre otros: cálices, copones, encensores, vinajeras, ciriales, candeleros, candelabros, lámparas, arañas, cruces para altar y parroquiales, acetres, incensarios, coronas, etc., etc.

JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
(19 años de práctica de negocios mercantiles y administrativos en la Casa de Banca)
D. Manuel Rico y Gil

Facilita la compra y venta de Valores del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos.

Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
AGENCIA DE NEGOCIOS
Calle de San Juan núm. 59.—Burgos

Comercio de Ferreteria
HIJOS DE E. CECILIA,
Cid, 5, Burgos.

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán sus numerosos parroquianos, herrajes completos para edificios, clavazón, puntas de París, paños, picos, sierras de todas clases, cuchillería, tijeras, batería de cocina, tornillos, poleas, hebillas, y otros muchos y variados artículos pertenecientes al ramo.

RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO,
Isla, 9 y 11.—BURGOS
ÚNICO PRECIO
LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES
¡DOS PESETAS!

FERRERERIA
DE
SOBRINOS DE JULIAN MARCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde á los Sres. «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1908, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndolos reunir condiciones superiores á las anteriores.

Siempre barato
PRUEBESE
El LICOR CARMELITANO
Fabricado por los Religiosos Carmelitas Descalzos del Desierto de las Palmas CASTELLÓN (España)

Licor fabricado con hierbas medicinales y estomacales, las cuales se riegan con infinitud de fuentes de agua tan saludable por contener una buena dosis de Bromuro de Yodo y Cloruro de Sodio, etc.
Según el juicio de sapientísimos Médicos y entendidos Botánicos tomado en pequeñas dosis antes de comer, tiene la propiedad de despertar el apetito y preparar el estómago, y tomado después de las comidas, hace que haga suavemente la digestión.
Los pedidos diríjase al representante en Burgos y su provincia Joaquín Navarro, Plaza Mayor 30.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
T. PICOA, TES,
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DE DEPÓSITO GENERAL
PLAZA MAYOR, números 18 y 20.
MADRID

EN LOS NUEVOS ALMACENES
DE
Jo. quin Navarro
Plaza Mayor, 30.

Acaban de recibirse: grandes remesas en paraguas, estufas choubesquí, coqueiras, caloríferos, guantes de cabritilla, impermeables, chancos de goma, zapatillas y botas suizas, cajas de acero, coronas fúnebres y objetos para campamento, cristales planos, juguetes y artículos de fantasía para regalos, y naipes de las fábricas más acreditadas.
NOTA.—Esta casa se trasladará muy en breve á los núms. 35 y 36 de los mismos portales, casa de la antigua relojería del Sr. Inclán.

Precios sin competencia.
EL COMERCIO
DE LOS
HIJOS DE LOMAS
se ha trasladado definitivamente á la Plaza Mayor, núm. 5.—BURGOS.

ALQUILER DE PIANOS Y ARMONIUMS
J. J. DE ARTOLA
Lain-Calvo, 41, 2.º

Se alquilan pianos y Armoniums nuevos de acreditadas fábricas, encargándose la casa de su limpieza y afinación mensual gratuita.

ACADEMIA PALACIOS
CALLE MAYOR, 32, 2.º—MADRID
Preparación especial para las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos

Director, D. Rafael Palacios
del Valle, ingeniero de minas
PROFESORES
D. Baldomero Donnet, Ingeniero de Caminos.
Rafael Bautista, Ingeniero de Minas.
Basilio Beaumont, Ingeniero de Caminos.
Vicente García Castañón, Ingeniero de Minas.
Eduardo M. de Castro, Ingeniero Agrónomo.
Luis María Sagovia, Ingeniero Agrónomo.
Se admiten internos. La Correspondencia al Sr. PALACIOS.

AGENCIA SOLER
Gestión activa, eficaz y económica
Se encarga de toda clase de expedientes, recursos y representaciones. Referencias de primer orden.
Cuenta corriente en el Banco de España.
Dirección: PEDRO SOLER MORA,
Zorrilla, 15, MADRID.

INTERESANTE.
Se han recibido en la
SASTRERIA
DE
CIRIACO VELASCO
Espolón, 42.

Elegantes y variados surtidos del reino y extranjeros para las próximas estaciones, como habíamos anunciado.
Género especial para impermeables
ESPOLÓN 42,
(Local que ocupó el muy acreditado D. Angel Gutierrez.)
BURGOS.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Santa Isabel.—TOLEDO.

Director, D. José M.º de las Alas;
Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

Gran tintorería sin rival
FABRIL LANERA,
RENTERIA
Aunque del 29 al 30 del pasado se quemaron los almacenes sigue lo mismo la fábrica admitiendo encargos á quien lo desee.

BURGOS
E. ALDEA DE LA PEÑA,
18, Plaza Mayor, 18,
(Prontitud, gusto y economía.)

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso, de tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolates de peptona y peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13.—MADRID.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COLEGIO HISPANO-ROMANO
incorporado al Instituto de Burgos.
El día 23 de Enero de 1898 dan principio los repases de todas las asignaturas que comprende el Grado de Bachiller en Artes.

Por la tarde á las 2 y 1/2 empiezan las clases, á las 5 y 3/4 empiezan las clases del estudio y preparación para las clases del día siguiente hasta las 7 y 1/2 que se retiran á sus casas.
Para más informes diríjase al Director D. Ramón García Rojo, Plaza del Duque de la Victoria, 14—3.º—Burgos.

GADENAS
Se venden unas propias para agrimensor en trabajos de campo.
Casa-Correo, entresuelo informarán

Los mejores guantes
única casa que los vende de la nueva fábrica
DE
D. PRÁXEDES OLIVAS
3 botones cumplidos 1'50, 1'75 y 2 pesetas par 1.ª Piel perro superiores á 2'25 pesetas par.
Frutos Arnaiz,
Cordonería.—Sombriería, 2.

GUANTES ESPECIALES
Los más acreditados y legítimos de la antigua casa Zamorano se venden en la
DE
J. DIEZ ORTEGA,
Plaza Mayor, 52.

Guantes de cabritilla de 1.ª 3 botones á 1'75 pesetas par y 5 pesetas 3 pares.
Idem piel perro un broche pesetas, en las demás clases de cabritilla Suecia, Gama, Rusia, Ingleses y forrados á precios convencionales.
Completo surtido y novedades en los de punto de lana, hilo, seda y simi Suecia.
Últimas novedades en corbatas, pañuelos, camisas de mañana para señora y caballero, género de punto y franela, impermeables, paraguas, fajás higiénicas, manguitos, cuellos, pelerinas y capas de piel.

Plaza Mayor, 52.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
DE
HORTICULTURA Y SEMILLAS
DE
LORENZO RACAUD
Montemolín y paseo de Torrero
ZARAGOZA

remitirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

ESE DESFA VENDER
cuatrocientos y pico de entregas de LA HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA por Morayta. En el barrio de San Pedro, D. V. Lorente dará razón.

LA RELOJERIA
DE
Luis Torres
SUCESOR DE INCLAN

se ha trasladado de la Plaza Mayor, núm. 36, á la misma PLAZA NÚM. 62, al lado del Comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.
Se empavonan
RELOJES DE ACERO

SINFONIA

Decía noches pasadas un médico ilustre, y aún creo que excocejal, ilustre también, —aunque más ilustre como médico que como concejal—que la salud en Burgos dejaba bastante que desear, y nosotros, ya que no podamos regalar unos cuantos miles de pesetas al Municipio para que mejor el alcantarillado, la limpieza interior de casas y patios y las condiciones climatológicas del país, coronando de arboledas los altos, nos contentáremos por hoy, y mientras la pícara suerte no mejore, endar consejos á tutti li mundi, para que conserve la salud, que es lo principal.

En primer término, la guerra es insalubre; no conviene, pues, ir á la guerra, como no sea para ir de coronel y volver de general á los seis meses; como se han dado casos.

Los llamados lances de honor son ofensivos á la salud por todos conceptos: aunque salgas bien de la lucha, el ejercicio inusitado puede causarte una irritación de la mañana puede traerte una pulmonía. Y aunque aquí en Burgos, por más que se suele hablar mucho de lances, no suele verificarse ninguno, afortunadamente, buve de ellos como del mercado de ganados los viernes, y no perderás nada.

En algunos burletes donde se tira de la oreja á Jorge, ó se empuña el codo, ó se baila y se corea, suele haber bofetadas en puerta y palos á la vuelta. Los sitios donde se reúnen tales elementos, son poco saludables.

El ejercicio de la caza, sobre todo con hurón, lazos, perchas y cimbeles, es muy peligroso: detrás de cada perdiz te acecha una insolación, detrás de cada sunde te espera un reuma, y detrás de cualquier matorral saltará... un tricornio. También debes contar con las perdigonadas imprevistas que sueltan los cazadores inespertos, por vía de propina. Así cuando te propongas cazar, caza en el Hotel de París, ó en el Norte, ó en casa de Monin ó donde Briso.

No disputes nunca, ni discutas con calor si se hace ó no se hace el ferrocarril Braconier, ni si el minero continuará hasta Santoña, ni si Agustín verificará ó no en Burgos las maniobras, ni si, por fin, veremos la estatua del Cid en el centro de la gran plaza de Castilla (que tiene menos de plaza que de grande) pues perderás tu salud si llevas la contraria y no te dan la razón. Es muy difícil convencer con palabras al que no quiere convencerse, y es muy fácil que de la discusión brote una paliza. Deja á cada cual con sus ideas y preocupaciones y quédate con las tuyas.

No provoques respuestas desvergonzadas ni tengas oído fino para el insulto. Si los de Victoria te llevaron el Parque administrativo, los de Logroño los ingenieros, y los de Valladolid la cera de los oídos, ten paciencia, sufre resignado y pide á Dios elementos de vida propios, seguros é independientes.

Tomá todas las cosas con calma. Si eres empleado en Consumos y te obligan á hacer más servicio del que es humanamente posible, piensa que el matutero es más desgraciado aún que tú; pues le extreman cada vez más la vigilancia.

Si eres rabioso ó pendenciero por naturaleza y, á pesar de mis consejos, armas que-rellas en cañes y bebederos, con tu pan te lo comas. El día que vayas á contárselo á Lopez y á Polo si te abren en la chichi un boquete mayor del que hacen en las tapias del

Parral los matuteros, ya sabrás lo que es canela.

Pero ten en cuenta que el carácter más irascible se modifica y se pule con la educación; apréndelo sino te lo han enseñado, antes de que el mundo y D. Cecilio se encarguen de poner freno á tus instintos.

Con ella y por ella te evitarás muchos disgustos; pondrás á salvo tu piel, única para tí en su clase; reducirás las exigencias y apreciarás las ventajas de la tolerancia, principio útil á la tranquilidad y á la salud.

Procura parecerse al jabón, que, por ser suave, suaviza todo lo que toca.

Mas si con todos estos mis consejos y los que te esperan, deseas parecerse á la ortiga, ha llegado el caso de que se lo cuenten á tu abuela... A mí me sucede tí que al Ayuntamiento en tiempo de penuria... No puedo hacer más.

A LA COMISION DE FERIAS.

Creemos oportuno dar á conocer un anuncio que se ha publicado en una importante población extremeña, y que, plus minus, puede encajar en la nuestra. Si de algo le sirve á nuestra Comisión, daremos por bien empleado el pequeño trabajo que el darlo á luz nos cuesta.

Para optar á la subvención que ofrecerá la COMISION DE FERIAS á las empresas taurinas de Burgos ó forasteras que se obliguen á dar dos corridas de toros, sería bueno adoptar las condiciones siguientes, y las bases generales que se detallan (y puedan reformarse.)

1.ª La persona ó Empresa que solicite la subvención dirigirá sus proposiciones al señor Presidente de la COMISION DE FERIAS, en pliego cerrado y antes del 28 de Febrero (ó antes ó después, según convenga).

2.ª El día 1.º de Marzo (ó el que se señale) se reunirá en la Sala de Jueces la COMISION DE FERIAS y constituida la sesión se dará lectura de los pliegos presentados.

3.ª A esta sesión podrán anotar los firmantes de las proposiciones.

4.ª Leídas que sean todas las presentadas, la Comisión, en sesión secreta, acordará á quien debe concederse la subvención ofrecida, y veinte días después de hacerse la adjudicación, se extenderá un contrato simple que podrá ser elevado á escritura pública á petición de cualquiera de las partes contratantes, y cuyo contrato firmarán la Comisión y el adjudicatario encargado de dar dichas corridas, debiendo este depositar en las arcas municipales, la cantidad de tres mil pesetas para garantizar el cumplimiento del contrato, en el mismo acto de firmarlo y cuya suma perderá si faltare á lo estipulado.

5.ª Si fuere necesario elevar á escritura pública el contrato que firmen la Comisión y la Empresa, los gastos que se originen serán de cuenta de ésta última; y

6.ª La Comisión se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones que se le presenten, ó aceptar la que crea más conveniente á sus intereses.

Bases acordadas por la Comisión para que sirvan de fundamento á las proposiciones.

1.ª La Empresa se obliga á dar dos corridas de toros en los días 29 y 30 de Junio, de 1898, ó en la de 1.ª y 2 de Julio, según señale la Comisión.

2.ª Los toros que se lidien no tendrán defecto alguno ni serán de desecho de tiente; habrán cumplido 5 años y serán de las ganaderías siguientes: Una de las corridas del Excmo. Sr. Duque de Veragua, D. Joaquín Muruve ó del Sr. Marqués del Saltillo.

La otra corrida de la señora Viuda de Concha y Sierra, de Ibarra, de Cámara ó de D. Jacinto de Trespalacios. (Estas ganaderías pueden también sustituirse por otras.)

3.ª Si la Empresa prefiriera dar las dos corridas de dos de las tres ganaderías que primeramente se mencionan, ó sea de Veragua, Muruve y Saltillo, la Comisión subvencionará con 1 500 pesetas esta mejora del cartel, independientemente de la subvención que se otorgue.

4.ª Respecto á los diestros que han de lidiar estas corridas podrá la empresa optar por una de las combinaciones siguientes:
1.ª Mazzantini y «Minuto» las dos tardes.
2.ª «Guerrita» y «Bombita» las dos tardes.
3.ª «Minuto» ó «Bombita» las dos tardes con Mazzantini una y con «Guerrita» otra.
4.ª Mazzantini y «Guerrita» las dos tardes, y
5.ª Mazzantini y «Minuto» una tarde

EL PROGRESO AGRICULTURAL—Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancias.

Almacén de Curtidos y Cortes aparados de Felipe V. Bonis, precios económicos, especialidad en los Cortes de encargo.—Paloma 22 y Sombrería 13.—BURGOS.

«Guerrita» y «Bombita» otra. 5.ª Si la empresa opta por la 1.ª y segunda combinación recibirá 8.000 pesetas de subvención; si por la 2.ª 9.000, si por la 3.ª 10.000, si por la 4.ª 11.000 y si por la 5.ª 12.000.

6.ª Si las corridas se suspendieran de orden de la autoridad dentro del mes de Junio, la Comisión y la Empresa acordarán previamente la subvención que este ha de recibir.

7.ª El importe de la cantidad subvencionada se entregará a la Empresa en dos plazos; la mitad tan luego se celebre la primera corrida y el resto una vez celebrada la segunda.

8.ª Si después de muertos los toros se comprobara que algunos ó todos ellos no habían cumplido cinco años, la Empresa pagará a la Comisión 250 pesetas por cada uno que no tenga la edad dicha.

9.ª La plaza de toros la arrendará la Comisión por 40 días y la reparará a la Empresa por lo que le cueste, pero podrá después de las corridas, si así lo desea, organizar en ella algunos de los festejos que se acuerden sin pagar por ello estipendio alguno y

10.ª La Comisión podrá intervenir en la elección de los toros y en su encajonamiento pudiendo desear el que, á su entender, no reúna condiciones de lidia, ó intervenir así mismo en cuantas operaciones se hagan en la plaza antes de la hora de las corridas.»

UN BURGALÉS BENEMÉRITO

Es un santo. Se llama D. Andrés Manjón; es catedrático de Derecho Canónico en la Universidad de Granada y canónigo del Sacro-Monte de la misma ciudad. Hombre de saber vastísimo y de recta y entera conciencia, tiene además otras dotes singulares que apenas si dejan apreciar en su verdadero valor la erudición que atesora, su conducta imaculada, su trato ameno y cumplidísimo, su formalidad castellana jamás desmentida. De su valor científico responden el discurso de apertura que leyó ha poco en la Universidad granadina y su tratado de Derecho Canónico. De sus condiciones de escritor son ejemplos, además de estas obras, las memorias, que anualmente redacta para dar cuenta al público de los adelantos que cada año consigue en las escuelas que dirige, escritas con el corazón, llenas de verdadera elocuencia y con una pureza de lenguaje admirable. De su grande obra de caridad nos ocuparemos aquí aunque brevemente.

Ha fundado en Granada, y viene sosteniendo con limosnas y con su peculio particular, las Escuelas del Ave María para pobres y para gitanos de ambos sexos desde tres años en adelante. Y para comprender la importancia de estas escuelas hay que oír lo que dicen de ellas los granadinos de todas clases y condiciones, pobres y ricos, buenos y malos, clérigos y seglares.

Hay un barrio en Granada llamado desde tiempo de moros El Albicán, gran le, muy poblado, de casas miserables y de numerosas cuevas pequeñas, lobregas, insanas, habitación en su mayoría de gitanos, pordioseros, gente maleante y modestos jornaleros que se refugian en esta parte la más barata de la población. Uno de esos barrios propios de las grandes ciudades, cual el de las Peñuelas de Madrid, don le los niños andan descalzos, sucios, siempre en la calle, armando pedreas, insultando á los transeúntes y sin asomo de educación. Era arriesgado siempre el meterse por aquel barrio, situado en el camino del Sacro-Monte y peligroso de noche por que la bolsa y la vida se perdían con mucha facilidad. La moral andaba por los suelos; el concubinato regla general y muy frecuente a vi la marital entre padres é hijos; un barrio, en fin, vergüenza de Granada.

Concibió Manjón la idea de contribuir de algún modo á la regeneración social de aquella gente que parecía dejada de la mano de Dios, y hace unos siete años empezó sus trabajos, decidiéndose por entero á ellos en las horas que le dejaban libres su doble cátedra y sus ocupaciones de canónigo. Puso escuela de primeras letras y, en una cueva, comenzó á enseñar á seis ó siete niñas dejadas encargadas, cuando él se ausentaba, á una buena mujer que, por un sueldo modesto, las enseñaba los rudimentos de la doctrina cristiana y algunas labores. De la cueva pasó á un cámen ó casita de campo con jardín y aquí fué tomando incrementos la caritativa obra con tanta rapidez que hoy las escuelas tienen 1.400 niños matriculados, se dá la enseñanza en cuatro cámenes ó en jardines extensísimos y se gasta anualmente más de 30.000 pesetas en maestros, material de enseñanza, edificaciones, trajes que regala á los niños (300 repartió en las fiestas del Corpus de este año) y comila que dá diariamente á los más necesitados.

Hoy las escuelas del Ave María son la Providencia de la gente pobre de Granada. Allí los niños se educan, inculcándose y robusteciendo y esto á tiro por el procedimiento más natural. Nada de gimnasios ni de aparatos artificiosos que nunca pasarán de ser una utilidad muy relativa; los juegos al aire libre bajo la vigilancia de los maestros; las clases al aire libre casi todo el año, entre los naranjos, granadas, pitas y clumbras y respirando constantemente las auras tibias, puras

y amorosas del Valle del Paraíso, que así llaman en Granada al vergel donde están situados los cámenes de Manjón, son los medios de que se vale para criar los cuerpos sanos y robustos.

Todo está en las Escuelas del Ave-María admirablemente dispuesto para la enseñanza. Cada niño tiene su trocito de jardín que cuida por su cuenta y es de ver el entusiasmo con que lo hace en competencia con sus compañeros y la solicitud con que lo enseña el visitante ponderando, con gracia andaluza, la hermosura de su flor ó de su arbolito. Educándolos en esta costumbre para que fiestas del árbol, tan teatrales como exóticas? Los adornos de las verjas que separan, unos de otros, los jardines, son números y letras de tamaño colosal para instrucción de los parvulitos. La parte exterior de los muros de la capilla, soberbiamente decorada por Manjón en su última memoria, gran edificio capaz para más de mil niños, está llena de pizarras, mapas, figuras geométricas y notas del pentagrama y, su parte interior, es en realidad una hermosa aula donde los domingos se enseña rezando y se reza cantando, capilla ca-tequística y pedagógica á la vez, según dice Manjón. «En los templos, por regla general, el coro canta y el pueblo calla, el sacerdote predica y el fiel escucha; más en el nuestro, añade Manjón, los niños que son el pueblo, forman el coro; maestros y niños explican la Doctrina y repiten el Evangelio; todos dicen lo que saben instruyéndose y animándose recíprocamente; el sacerdote dirige el culto y la doctrina, pero no tiene púlpito, ni le hace falta; porque aquel pueblo chico no sufre discursos y recibe el alimento del alma en migajillas, esto es, en ejemplos, diálogos, parábolas, oraciones cortas y animados cantos. Los niños tienen tribuna para dirigir la palabra á los demás; los maestros cátedra; el sacerdote tiene por cátedra y tribuna toda la iglesia.» Hasta de los jardines ha sacado partido el ingenio de Manjón para la enseñanza, haciendo con *euónimus*, pitas, y diversas flores un mapa monumental de España, con los límites de las regiones y provincias perfectamente marcados, con senderos, que representan los ferrocarriles y carreteras, principales; elevaciones y depresiones para indicar los montes, valles, llanuras y vías fluviales y con árboles colocados en ciertos sitios indicando los picos más altos; el espacio de cada provincia es suficiente para que en él quepan varios niños y estos dan la lección de Geografía andando por el mapa y señalando en él todo lo que van diciendo.

La educación es, si cabe, todavía mejor, así que las costumbres del Albicán han mejorado; los niños llevan lo á sus casas las ideas y cánticos piadosos de la escuela convierten á sus padres; ya no se ven aquellas pedreas, ni se oyen aquellos insultos y palabras soeces en el camino del Sacro-Monte; la gente está civilizada. Bastará con decir que en las escuelas de Manjón hay actualmente dos maestros de raza gitana que son modelos de buena educación.

Mucho más quisiéramos decir de Manjón y sus escuelas, por hoy nos limitamos á darle á conocer, porque es seguro que aun entre los burgaleses son pocos los que de él tienen noticia. Nació en un pueblito del partido de Sedano, parroquia de Sargentos; estudió la carrera de Derecho; vivió algunos años en Madrid explican lo en el colegio de San Isidro varias asignaturas de 2.ª enseñanza, hasta que ganó, por oposición, la cátedra de Derecho Canónico de Santiago; se trasladó á Granada poco des ués, y allí se ordenó de sacerdote y luego, previa oposición, fué nombrado canónigo del Sacro-Monte. Como él dice de sí mismo, toda su vida la ha dedicado á la enseñanza, unas veces dan lo dinero, otras recibían lo.

En Granada todo el mundo le conoce y habla de él con entusiasmo y es que Manjón es la virtud de la caridad en grado heroico y practicada con aquel buen humor de nuestros santos más populares. La caridad de Manjón no es recogida, ceremoniosa y triste, ni excesivamente seria cuanto dá, ni lacrimosa cuando pide; es alegre y expansiva. Nunca se queja ni pondera su miseria Manjón aunque realmente pase en ocasiones por amargos trances económicos.

La conversación de Manjón es amena y tiene el donaire castizo y la palabra sobria de la tierra donde nació; para tratar con los niños posee verdadero *angel* y entusiasta se capta su simpatía y su respeto. Si Dios conserva la vida de Manjón muchos años le creemos capaz de fundar un instituto religioso, muy necesario en la actual sociedad, que podría dedicarse á la educación de los gitanos y de la gente más miserable de las grandes ciudades para apartarlos de la vida vagamunda y de la holganza perpetua ó introducirlos en la cultura y cristiana instruyéndolos, enseñándoles oficios, sin abandonarles hasta que por su edad y hábito de trabajo desapareciera el peligro de que volvieran á las malas costumbres que parecen vinculadas en esos pobres y olvidados seres. Manjón es bastante para jefe, solo que todavía le faltan los ayudantes. Confiamos en que no tardarán en aparecer.

Por d' pronto ya tiene una sucursal de sus escuelas en la provincia de Burgos, creemos que muy cerca de Sargentos.

¡Matusalenes!

Ahora que se discute si en Burgos hay tal ó cual mortalidad, y si empeoramos en vez de mejorar en lo que respecta á alargar la estancia en este pícaro mundo, vean ustedes la receta de Sir James Sawyer para estirar algo más la vida, y que con algunas de las cláusulas no estamos conformes.

Ocho horas de sueño... Menos mal. Dormir sobre el lado derecho... Bueno. Tener abierta la ventana de la habitación toda la noche... ¡Sobre todo en las noches que hiela en Burgos! ¡Arre allá! No apoyar la cama contra la pared. ¡Dichs!

Nada de baño frío por la mañana, sino á la temperatura del cuerpo. A Kueipp con el recado. Ejercicio antes del almuerzo. Bien. Cómase poca carne y bien cocida. Adelante.

(Para adultos.) No se tome leche. Cómase en abundancia sustancias grasas, para alimentar las células que matan los gérmenes morbosos. ¡Buena barriga echaríamos!

Evítense las bebidas embriagantes... Bueno.

Hágase todos los días ejercicio al aire libre. Muy bien.

No se tengan en la habitación animales, que suelen ser vehículos de gérmenes morbosos. Perfectamente.

Vívase en el campo, si es posible. Sí; si es posible.

Cuidado con la humedad y el agua que se bebe. Aquí si hay que tener cuidado con lo primero solo, pues las aguas no pueden ser mejores.

Procúrese variedad de ocupación. Eso. Tómese vacaciones cortas y frecuentes. Idem.

No se abriguen ambiciones ilimitadas... No se pierda la paciencia. Facilito es eso.

Si esto haceis, oh amados lectores, Sir James Sawyer os asegura, ó casi os asegura, un centenar de años de vida. ¡Lo veremos!

LOS BARCOS ESPAÑOLES

En la actualidad se encuentran en Cuba siete cruceros, treinta y seis cañoneros, seis cruceros torpederos, tres lanchas cañoneras, un transporte y dos pontones.

En Filipinas: diez cruceros, veintidós cañoneros, cinco lanchas cañoneras y tres transportes.

De la escuadra de instrucción forman parte cuatro acorazados, un crucero y tres cruceros torpederos.

En el Ferrol, en diversas situaciones: un acorazado, tres cruceros, un crucero torpedero y un torpedero.

Construyéndose ó en reforma: seis acorazados y tres cruceros torpederos.

En Cádiz ó Cartagena, dos cruceros, 12 torpederos.

En otros servicios y lugares tres cañoneros y un transporte.

Y en fin, destinados otros á servicios especiales se encuentran diez buques de dia tinto tipo y tonelaje instalados en España y sus colonias.

Instrucción pública.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Rioseras, la maestra doña Juana Aldea Ramiro.

Ha cesado en el desempeño de sus funciones, la maestra de Hiniestrosa, doña Feliciano Ordax Monje.

Ha tomado posesión de la escuela de Santa Coloma del Rudrón, en concepto de interino, D. Tomás Andrés Gutierrez, y de la de niñas, de Mecerreyes, doña Mónica Martínez.

Han vuelto á reanudarse las clases escolares en los pueblos de Quintanilla Escalada y Valdeleja por haber desaparecido la epidemia variolosa.

Ha hecho renuncia de la escuela pública de Haza, la maestra doña Eulalia Sanjuan Abal, por haber sido nombrada en propiedad de la elemental completa de niñas de Tamariz de Campos (Palencia), y de la de Hiniestrosa doña Josefa Antonia Zabela, que ha hecho renuncia de la de Villaspasa.

Por el maestro de Cerradón de Juarros se interesa á la Junta provincial obligue al Ayuntamiento al pago del alquiler correspondiente, cuya reclamación ha hecho al señor Alcalde y Junta local, quienes no han resuelto nada sobre el particular.

El Alcalde de Rebollo de la Torre, solicita, que al maestro interino de dicho pueblo, se le abonen los haberes correspondientes, para poder seguir al frente de la escuela y no que le abandonada la enseñanza.

Ha tomado posesión de la escuela de Castillo de la Reina, doña Genoveva Díez.

Por fallecimiento del maestro de Villalva, D. Francisco Gil y González, ha sido nombrado para sustituirle, D. Rafael García Varga.

Por haberse ausentado del pueblo de Portilla, el maestro D. Isaac Cuesta, y no habiéndole vuelto á dirigir la clase, el Alcalde

de dicho pueblo lo hace saber á la Junta provincial para que acuerde lo que proceda y la enseñanza no quede desatendida.

Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en el pueblo de Bañuelos del Rudrón.

Han tomado posesión en concepto de interino de la escuela de Villayuda, D. Pablo Alvarez Moreno, y de la de Turzo, D. Agustín García.

Han sido nombrados maestros en propiedad, en virtud de propuesta de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, don Primitivo Villalain, de Arconada, con 400 pesetas; D. Juan García, de Espinosa del Camino, con 325; D. Gabriel Rodríguez Gallo, de Pedrosa de Tobalina, con 312'50; doña María Mercedes Ortega, de Alarcia, con 500 pesetas; y D. Pedro Gonzalo Arregui, de Arroyuelo, con 312'50.

Se ha concedido jubilación con el sueldo anual de 412'50 pesetas, á D.ª Francisca Unzueta y Campo.

Se han nombrado auxiliar de la escuela de Bermeo (Vizcaya), D.ª Francisca Gomez, que regenta la del barrio de Cortes; de Hornazuela, D.ª Juana Valdizán y de Villamiel de Muño, D.ª Aurea Bernal.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Tolbaños de Abajo, D.ª Paulina Gomez Segovia.

Serán objeto de las oposiciones próximas las Escuelas de niños de Usurbil, Oyarzun, Guriezo, Villanueva, Olmedo, San Román de la Hornija, Dima, Ibaranguelua, Jemein, Munguía, Castromocho, Piña de Campos y Osorno.

De niñas: Lerma, Arteasu, Guriezo, Muréla, Orozco y Guecho (esta es de fundación, tiene 1000 pesetas y casa, y exigese para optar á ella título superior).

De párvulos: Villada, con 825, y dos Auxiliares de Bilbao, dotadas con 1.875 pesetas.

En concurso de ascenso se proveerán las de niños de San Sebastián, con 1.630; Motrico, Rueda, Ondarroa, Abanto y Ciérbana (Las Carreras), con 1.100 pesetas.

Las de niñas de Tolosa, Carrion de los Condes, Villaramiel (2.º distrito), Alaejos, Abanto y Ciérbana (Las Carreras), con 1.100 pesetas y la superior de Palencia con 1.625. (Las de Abanto y Ciérbana son de patronato.)

En concurso único se proveerán por el Rectorado las siguientes Escuelas de 625 pesetas:

De niñas: Villafraña, Villaprovedo-Riovaldeigüña, Silió, Barros, Ramales, Urueña, Sardon de Duero y Nava del Rey (Auxiliaria).

De la escuela: Mecerreyes, San Martín de Villafraña, Lanestosa, Pedraza de Campos y Támara.

Las de sueldo inferior no merecen la pena de nombrarlas, y mejor sería que el Gobierno procurase no tener Escuelas de tan mequísima dotación.

Por concurso único ha sido nombrada; para la escuela de Treviño, doña Ramona Angela Montero; para la de Milagros, doña Micaela Sanz; para la de Castilleja la Reina, doña Genoveva Díez; para la de Moncalvillo, doña Nicolasa Medrano; id. de Pineda Trasmonte, doña Prudencia Legarreta, id. de Villabáscos, doña Francisca Fernandez, idem de Sigüenza, doña Dolores Saiz; id. de Arandilla, doña Nemesia de Diego, id. de Villamonta, doña Estéfana Urrejola, id. de Fuentes Molinos, doña Josefa Ignacia Arraiz, id. de Ardejon de Abajo, doña Manuela Santos, id. de Cantabrana, doña Manuela Parra; idem de Santa Gadea de Alfoz, doña Josefa Martín y Martín; id. de Quecedo, doña María Dolores Ruiz, id. de Birceñas de Espinosa, doña Juana Saiz, id. de San Juan de Ortega, doña Rosario Quemada, id. de Villalta, doña María Presentación Nieto, id. de Santiuste y Torrepedre, doña Martina Galan, id. de Miñón, doña Dominga Osorio Otero, id. de Hiniestrosa, doña Josefa Antonia Zabela, id. de Quintanilla, doña Sibiliza Pasoua; id. de Cornudilla, doña Bernardina Ganua; id. de Terradillos de Sedano, doña Valeriana Lesones García, id. de Cerradón de Juarros, doña Jovira Quiniada, id. de Cascajares de Bureba doña Gregoria Tobalina, id. de Fresno, doña Inés Peral, id. de Temiño, doña María Pilar Fernandez, id. de Pino de Bureba, doña Juliana Sopena, id. de Tobaldos de Abajo doña Paulina Gomez, id. de Obarenes, doña Aurelia Pura Herrero, id. de Renuncio, doña María del Rosario Madruga, id. de Aldea del Portillo, doña María Suarez, id. de Arroyo de Muño, doña María de los Angeles Crespo, id. de Aylanes, doña Mercedes Fuldray, id. de Terrazos, doña Felisa Ceballos, id. de Rezmón, doña Petra Llanos, id. de Sordillos, doña Casilda García, id. de Puras de Villafraña, doña Benita Ruiz, id. de Barceñillas de Cerez, doña Maxima Martín, idem de Tartalés de los Montes, doña Elena del Río, id. de Barcoña de Bureba, doña Josefa de Azames, y para la de Quintanilla Valdeobros, doña Concepción Tobalina.

La asociación del profesorado de primera enseñanza de Aran la ha comenzado á funcionar y seguramente dará un buen resultado, pues de la unión y solidaridad de ideas debe esperarse mucho del Magisterio para conseguir los justos fines que se proponen.

La componen los señores D. Pedro Calleja, D.ª Escolástica Fernández, D.ª Antonia Oalla, D. Mateo Rodríguez Pérez, D. Agustín

Ramón, D. Jorge García y D. Ignacio Jerez, con la presidencia honoraria del Sr. Giraldo. Las bases han sido propuestas por el señor D. Aniceto Ramírez y aprobadas con ligeras modificaciones.

La Gaceta de Instrucción Pública, ilustrado colega de Madrid, recibió hace días la visita de su celoso corresponsal en Burgos Sr. Sáenz de Urturi y oyó con gusto los merecidos elogios que este señor hizo de la Diputación, Sr. Gobernador Civil, Inspector Sr. Giraldo y secretario Sr. Bonifaz por tener al día sus pagos los profesores de esta dilatada provincia que cuenta 510 Ayuntamientos y 1.000 y pico de pueblos. Con este motivo envía á todos la enhorabuena que nosotros hacemos extensiva á los Municipios burgaleses cuya conducta, en este sentido, es siempre loable.

Desearo del Magisterio. Que las atenciones de primera enseñanza corran por cuenta del Estado; que los sueldos no sean tan mequinos como los actuales, inferiores algunos á los de un simple bracero; que se concedan quinquenios como premios á los maestros que más se distinguen en el cumplimiento de su deber.

Gregorio de la Merced.

ADVERTENCIA

Habiéndose cometido inadvertidamente una omisión en el original de los artículos del Seminario, reproduciremos en breve uno de los capítulos de dicho trabajo, que se acerca á su terminación.

Después publicaremos las reformas que la ciudad necesita, á juicio del distinguido colaborador que honra hace algun tiempo las columnas de este periódico.

CAMPANADAS.

Antes de ayer llevaron al Retén un muchacho «medio tonto» por haber cogido una berza en una huerta de la Carriona. Hay que advertir que no muy lejos, en Huelgas, tiene su familia otra huerta con berzas tan buenas ó mejores...

Iba á hacer el comentario, pero me conviene más narrar el conocido cuento, que se suele repetir en la «Peña del Suizo».

«Se fué un día á confesar—un mozo que en su lugar—pasaba por tonto al pronto—y como era medio tonto—le dejaban tontear.

—Padre, acúsame de veras—de unas cuantas frioleras—Vamos, hijo, ¿qué te pasa?—Que cojo trigo en las eras—y me lo llevo á mi casa—¿Y si un día en el camino—te dan á tí y al pollino—una paliza?—Concluyo—¿Y cómo del trigo tuyo—no le llevas al vecino?—Porque aunque tonto á mi modo—entiendo bien mi acomodo—y de los otros me río:—Si llevara el trigo mío,—fuera yo tonto del todo.»

Resultante: el moderno juguete de los niños es el revólver.

Por supuesto, cargado. En Villalba se ha repetido la escena de que con frecuencia dan cuenta los periódicos.

Dos niñas jugaban con un revólver, salió el tiro y una de ellas recibió el balazo. Pero, señor, ¿qué hacen con los padres de esas muchachas?

¿Para cuándo son las cadenas?

Ha fallecido el scherif Asmodi de Menan-Adulazis...

Era descendiente por línea recta del señor de Mahoma y de Mari-Castaña, según nos informa un socio correspondiente de la Academia Genealógica de Salguero de Juarros.

Le sucede su hijo Muley-Menan-Asmodi etc. etc. que es lo que ocurre ordinariamente.

Los hijos suceden á sus padres... Y es lástima, porque de no ser así quedaba una vacante de scherif para uno de nuestros candidatos á la Diputación que se ha quedado fuera del encasillado.

¡Ave, sintaxis!

«En la casa núm. 5, piso segundo, de San Pedro, domicilio de María Larra, trató de suicidarse, disparándose un tiro con una pistola en el lado derecho del pecho, la que manifestó no se echara á nadie la culpa, pues tomaba aquella resolución por estar cansada de la vida.»

¡Noble y franca pistola que declaró su crimen ella sola!

—Tengo mucho miedo á las viruelas—me decía un chico matutero de buena familia (matutera).

—Lo mismo nos pasa á todos. —No es, precisamente, por la enfermedad —rectificó—sinó porque registran á la gente. Mire usted lo que dice este colega. «Casos registrados ayer.»

Gracias al telégrafo podemos anunciar á nuestros lectores que la mesa en que servirán un lunch en Cadiz para unos jueguistas que van á celebrar el Carnaval, tendrá 15 metros de largo y uno y medio de ancho.

Del alto no dicen nada; pero si ustedes quieren puede pedirse el dato telegráficamente.

Aunque sabiendo que tiene 15 metros de largo y uno y medio de ancho, ya podemos dormir tranquilos.

Y si yo no hubiera sabido esas dimensiones, ¡tan campante! ¡Qué despreocupación la mía!

El Gobierno ha suspendido el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Contencioso administrativo. El pleito estuvo entablado entre el dueño de unos terrenos situados cerca de Virtus, entre Santander y Burgos.

La ley dejó abierta esa puerta de las suspensiones, para casos en que pudieran estar interesados la paz en Soncillo y el orden público en Reinosa.

Se conoce que el Tribunal de lo Contencioso, al decidir acerca de la propiedad de unos solares, nos había puesto sobre un volcán y no lo sabíamos.

Afortunadamente no solo en Portugal hay salvadores de humanidad.

Algunos tahoneros de Orense se han visto precisados a cerrar sus establecimientos. ¿Cómo? ¿Se han anticipado por allí las elecciones?

¿O es que en Orense no saben vivir los panaderos? ¡Eso será!

¡Exageraciones!

En tiempos de Plinio, copió un calígrafo —antes de Eterio, por lo visto— los 15,210 versos de la Iliada en un trozo de pergamino, que podía guardarse arrollado en la cáscara de una nuez.

Ahora vaya una aclaración. Como todo ha venido á menos, hay que advertir que las nueces del tiempo de Plinio vendrían á ser como el cimborrio de la Catedral de Avila.

¡Todo tiene su explicación en el mundo!

En un pueblecillo cercano á Tortosa han llamado á un brujo para que cure una enfermedad á una niña.

Y... ¡misterios de la brujería! El doctor nigromante aconsejó que dieran una paliza á la primera mujer que entrara en la casa. ¡Y claro! se llevó la felpa una pobre mujer.

Que es como los brujos de la política curan los males de nuestra Hacienda. En cuanto le duele un costado al Tesoro público... ¡paliza al contribuyente!

Lo que sucede á los sastres... cuando no son prevenidos:

«Un sastrero de Castellón que tuvo que marchar por tareas del oficio á un pueblo inmediato, se encontró al regresar al día siguiente con que su mujer había sacado de la casa conyugal todos los muebles y enseres, dejándola cerrada.»

Excuso decir á ustedes si el sastrero tendrá ganas de sentarle las costuras á la sastrera: ¡Y que no será zurrido el que le regale si le echa la vista encima!

El gobierno ruso ha excitado al de Turquía á que haga cesar las incursiones de los kurdos en Rusia, conducta plausible que debían imitar nuestras autoridades para que los kurdos burgenses no penetren alborotando en la ciudad los días de fiesta con sus burdas correspondientes.

Dice un periódico... optimista que los sucesos de la Habana carecen de importancia.

¡Vamos, eso lo dice el colega para tranquilizar á las autoridades antillanas! Verdaderamente, si los disgustos los dan los yankees, las tazas de calaguala corresponde darlas á los... optimistas.

Pero-Grullo en la prensa: «De ningún modo se comentará la reforma de la ley de consumos... á no ser que el Gobierno así lo acuerde.»

Aquí de D. Simplicio Bobadilla Majadeño y Cabeza de Buey en La Pata de Cabra. —¿Metería á Ud. presa doña Leonor? ¡Cál! ¡No pensar!; no faltaría otra cosa! Lo que queremos es encerrarla en un sitio donde no pueda salir, pero nada más.

Leo y me abrocho:

«Un jovencito de catorce años se fugó hace días de la casa donde habitaba su madre, pobre viuda, llevándose el puñado de pesetas que encontró á mano.»

El chico, después de gastárselas alegremente, se refugió en casa de su padrino, que á la vez es tío carnal suyo, y al día siguiente marchóse con el dinero que encontró en los bolsillos de su tío.»

Y sigue dando paseitos por casa de la familia, ¡y la deja sin ropal! Coloquen ustedes á este niño en una oficina pública, ¡y dígame qué contribuyente sale de ella con pañuelo!

Dicen que hay gran marejada en las regiones de arriba por que, como todos no pueden ser encasillados, claman, piden y acumulan méritos y servicios.

Lo mejor del caso, es que algunos de los que gozan ya del apoyo, y se consideran como tales diputados aconsejan á los demás calma, paciencia y en último caso, resignación.

Lo de siempre:

—Empujar es vicio feo y que no debe tenerse,— decía un baturro al verse ya dentro del coliseo.— —Todos sus queridos colar, y el trato es puerquico — repetía el baturrico.— —Maños, maños ¡no empujar!

Una nueva contribución os amenaza, cenmalistas.

El ministro apunta contra los censos enfiteúticos, y no se sabe donde hará blanco si en el señor del dominio útil ó en el del directo.

Si lo fuera en el del útil, víctima de inundaciones, de gabelas y de malas cosechas, malo.

Y si lo fuera en el del dominio directo, que, conforme van las cosas, suele cobrar de cada tres años uno, malo también.

¡Y aquí, en esta tierra de Burgos que hay más censos que proyectos para sacar el dinero á los que lo tienen!

Por supuesto que todo esto no será más que ganas de hablar de los periódicos, y ojalá sea así pero las malas noticias....

A un kurdo

En San Lesmes la cogistes, la empalmaste en Gamonal, reincidiste en Santa Agueda y mañana... Dios dirá.

Se ha dicho que la autoridad permitirá los bailes en público, con motivo de la festividad del barrio de Santa Agueda, prohibidos con muy buen acuerdo desde los tiempos en que el Sr. D. Antonio de Yarto fué Alcalde.

No lo creemos: esto sería dar márgen á las escenas luctuosas del Capiscol, y á las que motivaron la prohibición que hoy dice se autoriza, y por lo que, estadística en mano, se han reprimido más del 50 por 100 de los delitos cometidos en las funciones de barrio.

Por hoy, y hasta no saber si el dicho es cierto, no ahondamos más.

¡Otro que tal baila! El viernes llevaron á la Inspección un caballero kurda que, era tal su estado, que no sabía donde habitaba.

—¿Qué hace usted ahí, señor Juan, preguntaban á un borracho que vivía solo y estaba golpeando en la puerta de su casa?

—Pues ahí verá osté, yamando pa vé si ese guasón de Juan me que arrojar la petaquía....

De Amadís:

«Denuncian nuestros guardias á la Alcaldía una porción de patios todos los días, porque hay en ellos (en los patios, es claro) falta de aseo. La campaña es, sin duda, de lo más sano; patio que no esté limpio deben limpiarlo. ¡Merece elogios la autoridad por ese rasgo patriótico!»

AL PÚBLICO GENERO SELECTO Y ECONOMICO SASTRERIA DE VELASCO (Discipulo de Gutiérrez)

Espolón 42. Con objeto de dar salida á varios artículos y traer un abundante surtido para la próxima estación, se hace en dicha sastrería toda clase de prendas con un 25 por 100 de descuento. Igual ventaja se ofrece en la confección de los legítimos impermeables ingleses á la medida.

Especialidad en uniformes ESPOLON 42.

Noticias por brevis et breve

—Hasta el día 15 del corriente mes han quedado expuestas en el sitio de costumbre las listas de jurados, en cuyo plazo pueden presentarse en el juzgado todas las reclamaciones de inclusión ó exclusión.

—La Cervantes en su beneficio en el Teatro recibió muchos regalos, que jamás logró conseguir el que dió impercedera fama á tan ilustre apellido, pero no por eso dejamos de enviar nuestra enhorabuena á la aplaudida triple.

—Los cazadores se quejan de que no hay sordas este año ni á la ida ni á la vuelta... Las sordas escasean, los conejos se acabarán con tantos lazos y urones; las liebres van aminorando; las perdices escasean y las codornices van también, hace algunos años, en proporción descendente. En cambio va á ser buen año de cigüeñas, á juzgar porque ya nos han visitado antes del San Blas del refrán. Consolémonos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Censo de población.—Estado comparativo del Censo de población del año 1887 con el ídem de 1887, según los últimos datos únicos verdaderos. Año de 1887: Población de Derecho; 84.325, de Hecho; 31.801. Año de 1897: Población de Derecho; 31.359, de Hecho; 80.438. Diferencia: De Derecho; 2.966, de Hecho 808.

OBSERVACIONES.—En el Censo del año 1887 están comprendidos 899 confinados en la Penitenciaría y 5.758 individuos militares que hacen un total de 6.657.

En el ídem del año 1897 se hallan comprendidos 654 confinados en la Penitenciaría, 97 reclusos en la Cárcel del partido y 8.462 individuos militares que hacen un total de 4.213. Resulta pues una diferencia de 2.444 menos en el citado año de 1887; diferencia que

justifica la baja del Censo actual y que es debida á la población militar y penal y no á la población civil.

—La fiesta de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, ha sido este año aun más solemne, si cabe, que los anteriores. La concurrencia llenaba las amplias naves de la iglesia, que estaba brillantemente iluminada y adornada con gusto.

Asistieron el Sr. Arzobispo y el Ayuntamiento en corporación, presidiendo el Sr. Gobernador civil.

El orador Sr. D. Rafael Mur y Tall, beneficiado de San Lorenzo el Real, ocupó la cátedra sagrada y predicó con elocuencia y extensión un sermón nutrido de la más pura doctrina. Después de la misa conventual, celebrada en el sepulcro del Santo, y después de expone á S. D. M. el laureado Orfón burgalés, cantó como sabe hacerlo, la inspirada misa de Souppé.

En suma que la función del esclarecido Patrono burgalés ha revestido este año todos los caracteres más señalados de extraordinaria importancia.

—En breve se celebrará la boda en Madrid de nuestro querido amigo D. Juan José Serrano y Carmona, distinguido abogado de aquel colegio, con la bellísima señorita doña Soledad Esteban de la Regenera. Les felicitamos sinceramente haciendo extensiva la felicitación al padre del novio D. Sebastian y su muy apreciable familia.

—Leemos en la prensa de Madrid. «El ilustrado provisor de la Diócesis de Burgos señor Lopez Peláez, ha recurrido en queja al Tribunal Supremo contra aquella Audiencia provincial que se niega á reconocer en los tribunales eclesiásticos el derecho de entablar competencias de jurisdicción con los tribunales civiles.»

—A 5.000 pesetas asciende lo recaudado para erigir en esta ciudad un monumento que guarde los restos de Ruiz Zorrilla y de su esposa.

—Dos lunas. Un astrónomo de Hamburgo pretende haber descubierto una segunda luna á doble distancia de la tierra que la actual compañera de los enamorados. El nuevo satélite hará su debut el 30 del próximo julio. Si con solo una luna hay tantos lunáticos,—dice La Correspondencia—¿qué será cuando tengamos dos!

—Continúan con mucha actividad los trabajos del ferrocarril minero, sobre todo en el trayecto de los términos de Ibaos. El puente sobre el Arlanzón y en el pueblo de este nombre comenzará pronto.

—Escriben de Belorado, diciendo que con el objeto de solemnizar la pacificación de Filipinas, se han preparado en aquella localidad grandes espectáculos teatrales, magníficas iluminaciones y un Te Deum al que han asistido todas las autoridades, corporaciones y la mayoría del vecindario.

—El puente del cauce del Capiscol que se halla entre este punto y el Pinar del Sr. Arnaiz está imposible habiéndosele abierto una gatera en el centro de la bóveda que cabe por ella el carrromato de Partearroyo. Como creemos que el terreno aqnel pertenece á Gamonal, no estaría demás que de los gastos imprevistos del Municipio se sacara un piquillo para arreglar el puente aunque se sangrara un poco el capítulo de «Animales dañinos» pongo por caso.

—Si nos descuidamos un poco ni tejas van á dejar del cementerio nuevo, pues ya son raras las que no han roto ó se han llevado. ¡Lástima de la porrillada de miles de duros que hemos tirado en aquel sitio!

—Ayer aparecieron los contornos y la ciudad nevados con gran contentamiento de la gente joven y de los que creen que con el cambio de tiempo mejorará la salud pública. La verdad es que la sequía tan continua no podía ser buena.

—El Te Deum verificado en la Catedral por la pacificación de Filipinas, fué muy notable, concurriendo á él autoridades, corporaciones, comisiones é Institutos de todas las clases y categorías. El público también asistió en buen número y el acto tuvo verdadera importancia y solemnidad.

—Por lo que ayer se dijo, ya no se darán bailes de Carnaval en el Teatro.

—A dos mil millones de pesetas ascienden los gastos de la guerra de Cuba según dice un colega, gastos que nosotros consideramos muy exagerados. Porque si así no fuera habría que convenirse que España era el país más rico del mundo.

—El Ayuntamiento de la importante villa de Villadiego ha dispuesto que en los días 24, 25 y 26 del corriente se celebre la feria titulada de San Matías.

Los concurrentes á dicha feria quedan exentos del pago de derechos de feria, mercado y sitios de plaza y se pastará toda clase de ganados en los terrenos comunales de dicha villa.

—Se halla vacante la plaza de Auxiliar supernumerario de la Sección de Ciencias del Instituto de segunda enseñanza de esta capital. Las condiciones se marcan en el anuncio que se ha puesto en las oficinas de dicho Instituto.

—Como no haya más entusiasmo en corporaciones, gremios y particulares, se nos figura que el programa de ferias va á llegar algo tarde y se hace preciso, si les hemos de llevar á cabo con la preponderancia que tuvieron en otros tiempos, que todos pongamos de nuestra parte lo posible.

—Con un tiempo hermoso se verificó la función de la Candelaria en Gamonal, asistiendo muchísima gente que guardó el orden acostumbrado. Para celebrar los que irían basta decir que un curioso, colocado en la esquina del Correo, contó en un minuto cien personas que se dirigían á la renombrada fiesta. Y el desfile duró bastante.

—Se ha celebrado la boda de un Iturriga en Villatoro con toda abundancia de provisiones y de buen humor: como en las de Camacho los corderos, pavos, capones, huevos, etc. podían contarse por grandes cantidades y el rico mostagán ribereño al siml. Además hubo toros y cabas repitiendo la suerte en Gamonal el miércoles. De salud sirva y dure la miel muchos años.

go Iturriga Sedano con doña María Recindo Gonzalez.

—Circulan algunas monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1896.

—Las diferencias que existen entre las monedas buenas y las falsas no son muy apreciadas á la simple vista. En los falsos, la oreja del niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en los buenos; las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distingue á los buenos. Las letras del anverso, y sobre todo la fecha, figuran como sombreadas por un reborde. En el reverso se nota desigualdad en la leyenda, la R de rey bastante separada de las dos letras que forman la palabra; en el escudo, la diferencia más notable está en el campo inferior del ángulo derecho, y pues mientras en los buenos se ven los eslabones de la cadena enlazados con perfección y gusto, en los falsos aquellos están colocados con cierta simetría, pero sin enlace alguno. El peso de los duros falsos es de 638 miligramos menos que en los legítimos.

—(Por más brevis et breve, pues hay menos espacio que ganas de andar á oscurones con los yankees).—Mejora la salud pública.

En Aranda se ha suicidado de un pajar, Comadres 8, por padecer hace cuatro años hidropesía Matías Martín Gutierrez, de 35 años, casado y labrador, infiriéndose con una navaja, profunda herida en el cuello: murió á las pocas horas.

En Villadiego, y en riña, han resultado heridos de arma blanca Eduardo Rodriguez y Casimiro Peña y en contusiones Felipe Peña. Tomaron parte además en la refriega los hermanos de este último Casimiro y Severiano y David Rodriguez Diaz.

En Cidoncha han quemado una tenada propiedad de D. Urbano Julián. Ha sido preso por la guardia civil Primitivo Valdivielso y el guarda municipal Pablo Gonzalez.

—¿Conque guarda? (Guarda Pablo, que mereces una albarda! Ese guarda ó ese diablo, ¿qué diablos es lo que guarda?)

AUDIENCIA

Juicios orales señalados desde el 7 al 16 del corriente.

Día 7.—Juzgado de Villadiego, causa por lesiones contra Manuel Ruiz, Abogado Lido, Gutierrez, Procurador Gutierrez, Secretaría de Rubio.

Día 8.—Juzgado de Salas, causa por lesiones contra Nicolás Munguía, Abogado Lido, Améaga Procurador Martinez Lopez, Secretaría de Rubio.

Día 9.—Juzgado de Aranda, causa por lesiones contra Fermín Tudela, Abogado Lido, Rafael Dorra Procurador Gutierrez, Secretaría de Monzon.

Día 9.—Juzgado de Aranda, causa por atentado contra Julian Blanco y otro, Abogados Licenciados Quintana y Santa María, Procuradores Miegimolla y Pineda, Secretaría de Monzon.

Día 10.—Juzgado de Aranda, causa por lesiones contra Robustiano Bermiso, Abogado Licenciado Quintana, Procurador Gallardo, Secretaría de Monzon.

Día 10.—Juzgado de Salas, causa por hurto contra Pablo Ayuso, Abogado Lido, Montero Procurador Tristan, Secretaría de Rubio.

Día 11.—Juzgado de Roa, causa por lesiones contra Aquilino Alamo y otros, Abogado Licenciado Quintana, Procurador Rincon, Secretaría de Jalon.

Día 11.—Juzgado de Castrogeriz, causa por lesiones contra Cirilo Miguel, Abogado Lido, Plaza, Procurador Gallardo, Secretaría de Jalon.

Día 12.—Juzgado de Castrogeriz, causa por hurto contra Natalia Palacin, Abogado Licenciado Procurador Gutierrez, Secretaría de Jalon.

Día 14.—Juzgado de Aranda, causa por lesiones contra María del Burgo, Abogado Lido, Montero, Procurador Calderon, Secretaría de Monzon.

Día 15.—Juzgado de Roa, causa por hurto, contra Jacinto Esteban, Abogado Lido, Santa María, Procurador Tejada, Secretaría de Jalon.

Día 15.—Juzgado de Salas, causa por lesiones, contra Plácido Palacios, Abogado Lido, Martinez Gonzalez, Procurador Gallardo, Secretaría de Rubio.

Día 16.—Juzgado de Salas, causa por lesiones contra Ruperto Benito, Abogado Lido, Quintana, Procurador Calderon, Secretaría de Rubio.

Día 17.—Juzgado de Roa, causa por lesiones contra Victor Perez, Abogado Lido, Quintana, Procurador Tristan, Secretaría de Jalon.

Día 18.—Juzgado de Salas, causa por daños contra Felix Izarzo, Abogado Lido, Martinez del Campo, Procurador Perez de Leon, Secretaría de Jalon.

MERCADOS

Burgos.—Trigo de ágala de 54 á 44 y 12 las 94 libras, mocho de 55 y 12 á 56; rojo de 55 á 55 y medio; cebada de 23 y 12 á 24 la fanega de 32 kilos; yeros de 35 á 33 la fanega de 44; avena de 16 y 12 á 17 la fanega de 26; espartera de 24 á 25 la fanega; patatas de 3 y 12 á 4 arroba; paja á 30 céntimos arroba. La tendencia del mercado en alza.

Notas financieras

Table with columns: ULTIMOS CAMBIOS, El valor, El número. Rows include: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Tesoros serie A, Aduanas, Cubas 6 por 100, Filipinas, Hipotecarias 5 por 100, Banco España, Tabacaleras, Cheque Paris, Id. Londres, Acciones Electricidad Chamberi, Id. Banco de Castilla, Tranvía, Estaciones y Mercados de Madrid.

Continúa la fiebre alcista menos para Banco España y Filipinas; esas quedan muy flojas á la hora del cierre.

Valores locales.

Deuda Municipal. Ofertas las Obligaciones del 5 por 100 par y las del 6 por 100 á 103 por 100; solicitadas las del Teatro. Compañía de Aguas. Acciones. El ultimo cambio concisido es 101 por 100. Las Obligaciones del 6 por 100 no se cotizan porque todas según referencias, están amortizadas pronto. Anteyor lo fueron 280 de 2.ª hipoteca que desde hoy no devengan interés. Hay demanda de Obligaciones 5 por 100, primera hipoteca, y sobran de 2.ª y 3.ª.

Juan L. Manrique

Corredor Jurado de Comercio, San Juan, 59.—BURGOS

¿SE HA ENCENDIDO PARA V. ESTE FARO?

«Creo que el Gobierno debía originar inmediatamente un nuevo faro en el punto de la costa de Florida, que he marcado. Es lugar peligroso en que los buques pueden aconchase contra la costa y perderse.»

Así escribe un Capitan al Gobierno de los Estados Unidos. Se refiere á un punto de la costa de América y no hay duda de que tiene razón. No puede haber demasiados avisos contra los peligros. La siguiente carta, que se imprime con la misma palabra, para muchos de nuestros lectores. La escribe la Señora Plowright, mujer de William Plowright de Lincolnshire Bakery, Chetham street 23, North Street, Chetham, Manchester.

La Señora dice: En la primavera de 1889 padecía de enfermedad del corazón y debilidad general. Llevando así desde Abril á Septiembre. Al principio la enfermedad se apoderó de mí sin que casi me diese cuenta. Me sentía languidecer, me cansaba á poco que hiciera, me faltaba la respiración y me desmayaba. No podía comer, ni dormir bien. Siempre había tenido un genio alegre, pero se efectuó un cambio y pronto me vi cansada y desanimada. Sentía mucho dolor en el pecho y respiración del corazón y no podía comer nada sin disgusto. Hasta para tragar un poco de agua sentía dolor.

Así pasaron algunas semanas, atendiendo al trabajo de la tienda, y de la casa, pero sintiéndome muy abatida. Probé medicinas simples (pues soy muy contraria á Medicinarme) más creí que debía hacer algo por aliviarlo. No poniéndome mejor, consulte al médico de la casa, persona que tiene mucha clientela y está muy bien considerado. Después de un examen cuidadoso me dijo que tenía congestión del hígado, enfermedad del corazón y debilidad. Me estuvo asistiendo algunos meses. Me daba medicinas, que por el momento me hacían provecho y luego caía en mi estado anterior. De cuando en cuando el corazón dejaba de latir tenía toda la apariencia de estar muriendo. Esto me llenaba de alarma, pero á poco revivía y me sentía mejor.

Esto me dijeron que era lo que se llama angina pectoris y se dice enfermedad incurable. Así seguí hasta fines de Agosto, cuando mi marido y otros amigos me persuadieron, á que probara el Jarabe curativo de la Madre Seigel. Mi marido había tomado ya un poco de una botella (es esta medicina y yo había leído sobre ella en un libro que habían dejado en la tienda. Sin embargo, no creía que me haría mucho provecho. Empecé tomando quince gotas y como no daban buen resultado, tomé treinta gotas, siguiendo lo que se aconseja. Esta dosis parecía conveniente, pues después de una botella empecé á sentirme más fuerte. Los dolores en el pecho y en los costados desaparecieron gradualmente y al cabo de las dos botellas se había restablecido mi salud. Ahora estoy muy buena y no me ha vuelto á dar trabajo el corazón.

Esta es la relación que hace la Señora Plowright en calma y desapasionadamente. No lo hemos añadido nada, ni nada le hemos quitado. El lector preguntará como es que una persona que más de una vez ha tenido la apariencia y se ha sentido en estado de muerte, ha podido recobrar tan pronto la salud con una sola medicina después de no haber dado resultado el tratamiento de un médico hábil. A esta pregunta estamos obligados á dar una contestación razonable y satisfactoria. No estamos en la época de magia ni de los milagros. El Creador obra por medio de sus leyes y deja á los hombres que averigüen lo que son por medio de la experiencia y la observación. La enfermedad real de esta señora era indigestión, producida sin duda por un trabajo excesivo y posiblemente por falta de precaución con respecto á la comida y al sueño. En esa enfermedad común y peligrosa el estómago está constantemente más ó menos inflamado por un gas, que se produce por el alimento en descomposición y fermentación. Esto hace que el estómago, oprima el corazón que está por encima, produciéndose así la palpitación irregular, la paralización y el desmayo.

El remedio empleado, Jarabe curativo de la Madre Seigel, atacó este estado alarmante de cosas, curando la verdadera enfermedad, que lo ocasionaba, indigestión y estreñimiento. Este caso debe servir de aviso contra la tendencia á equivocar los síntomas por la causa. Esta señora ha tenido la fortuna de emplear el único remedio existente antes de que la situación se hiciera más crítica de lo que ya era.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias Droguerías y Exportadoras de Medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 Reales; Frasco, 8 Reales.

SÓLO ACEPTEN LA LEGÍTIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; antes de ofrecérsela á la lectura, permitásemos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinte y cinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene en un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha tentado á muchos personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos. La Emulsión Scott no puede ser imitada en sus resultados, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que se presenta á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros. ¡Cuidado con las imitaciones! Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta:

«Yo, Francisco, Dr. en Medicina y Cirujía, Profesor libre de Oftalmología en Facultad de Medicina, de Castellón; que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes: Es más laborado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y por tanto, absorbido con mayor facilidad. Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo. Es de apropiar en acción reconstituyente por la adición de Fosforatos de cal y de sosa. Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la Emulsión Scott, alternando ó con los preparados yodo-tánicos, en todos los enfermos por trastornos crónicos que se originan de la Esclerosis de la Linfa, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina, Valencia, Enero 1896.—Dr. JOSÉ AGUILAR BLANCH.»

Continúa la fiebre alcista menos para Banco España y Filipinas; esas quedan muy flojas á la hora del cierre.

COLOCACIÓN

Si hubiere algún joven con la carrera de Farmacia terminada que quiera ir á ÚBEDA, á una botica, participando de las utilidades, puede avisar en la Redacción de este periódico, Puebla 40.

En la calle de San Cosme número 13 se traspasa un establecimiento de vinos; la persona que desee poder tratar con la Viuda de

MELCHOR ANTÓN.

BURGOS.—Imp. de Carriena, Lata-Calvo, 12.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, foroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Talleres de fundición de hierro y bronce y construcción de máquinas

FUNDADOS EN 1854

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Premiados con 25 medallas en oro y plata, 3 grandes Diplomas de Honor y 2 de progreso por sus especialidades

Máquinas de vapor perfeccionadas, económicas de combustible.—Turbinas del sistema Moreno perfeccionadas. Prensas hidráulicas perfeccionadas para aceite, vino, aprestos y otras aplicaciones.

Telegramas—VALLS—Cam. Sagrado—Barcelona—Teléfono 595

Director Gerente: D. AGUSTIN VALLS Y BERGÉS—Ingeniero

TOS ASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pidanse en todas las principales boticas.

ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD

Único aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES, Escasa Alimentación.

CACHORRO PARA CAZA.—Se vende uno de raza buena que busca y trae. Tiene 6 meses y para la caza de las escórnicas puede servir, si le educan como un perro maestro.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL.—BENEFICENCIA, NUM. 2, MADRID Y HOTEL DE SALUD

Consulta de 12 a 2 Los forasteros por carta

ESTÓMAGO

Los estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perzozas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las náuseas, vómitos y las alteraciones de astricción y diarrea.

ENFERMOS DEL OIDO

El ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición.

Venéreo-Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibiocinético Ivel, para curar todo tipo de venéreas, gonorrea, sífilis, etc.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las píldoras Antirreumáticas Andrey. Para prevenir nuevos ataques alérgicos y curar la gota, tómense las píldoras Antirreumáticas Andrey.

TISIS

y catarras crónicos, por anginas y rebeides que sean. Curación con las célebres Píldoras Antituberculosas del Doctor Audet. Calman los síntomas de la tisis, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 85 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abuso ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgos.

NERVIOS

El antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene efecto val para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadilla, temblores, ansiedad, secciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstruyendo el Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta en las boticas de Burgos.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL.—BENEFICENCIA, NUM. 2, MADRID Y HOTEL DE SALUD Consulta de 12 a 2 Los forasteros por carta

Chocolates puros LOS CHOCOLATES ELABORADOS A MANO DE SEGUNDO BÀRCENA ESCUDERO DE ALEJO MADRAZO Calle de Lata-Calvo, número 25 y en el Café Candela, paseo del Espolon. Precios de venta de 150 á 225 pesetas paquete de 100 gramos con ó sin canela, y á la vainilla.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Director propietario.—D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE Manuel Sanjuan (DIRECTOR PROPIETARIO) SABIÑAN (ZARAGOZA.) Premiado en varias exposiciones. Gran surtido en árboles frutales de todas clases tanto del país como del extranjero.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFAS DE TERNERA (cava pro) dirigida por el Doctor Gonzalez Araco VALVERDE, 30 y 32.—MADRID INSTITUTO DE VACUNACION VALVERDE 30 y 32. Vacunaciones. Por una vacuna de un día, 20 pesetas. Por una vacuna de un día, 10 pesetas.

La Harina Lacteada Nestlé está recomendada por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. HARINA LACTEADA NESTLÉ. La Harina Lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano.

Café Nervino Medicinal. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando el mejor de los DESINFECTANTES.

Las Píldoras DEBAUT. No titubéis en purgarse, cuando lo necesitéis. No toméis el escoco ni el causantio por que, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes.

Sanatorio Quirúrgico de Dr. Madrazo SANTANDER. CURACIÓN segura del cáncer de los miembros terminales del ESTÓMAGO e INTESFINOS, aunque lleven 25 años de existencia y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica el sistema.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASÁLINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Jarabe Laroze de Cortezas de naranjas amargas. Prescrito con éxito desde hace más de 40 años contra Gastritis, Gastralgias, Retortijones de Estómago, Malas Digestiones, etc., etc.

ARBOLES MARIANO GAJON ZARAGOZA. 18 grandes premios y Diplomas de Honor. Cultivo en grande escala de toda clase de vegetales para la exportación.